



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Nixon Wilber Contreras Casas sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025

Contrato:	No. 354-2024 AG(114437)- 29 de agosto 2024
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	Nixon Wilber Contreras Casas
Cédula o NIT	Nº 80.072.189 expedida en Bogotá
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA CONDUCCION DE LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR EN PROPIEDAD O CUSTODIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO, Y EL TRANSPORTE DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
Plazo del contrato:	seis (6) meses
Fecha iniciación:	30 de agosto de 2024
Fecha de terminación:	28 de febrero de 2025
Prórroga(s)	2 meses
Valor inicial pactado:	\$ 10.800.000
Valor adicional:	\$ 5.400.000
Valor a pagar:	\$ 2.700.000 (No. de pago: 5.)
Numero de PIN:	83290183
Periodo cotizado.	diciembre 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 03 días del mes de febrero de 2025.

Interventor o supervisor

DANILSON GUEVARA VILLABON
C.C No. 79.795.076 de Bogotá D.C
Alcalde Local Antonio Nariño (E)

Apoyo a la supervisión

SANDRA BELTRAN CASALLAS
C.C No. 52206513 de Bogotá
Profesional universitaria Cod 219 grado 12